Año II. Viernes 18 de Octubre de 1872. Núm. 389.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs. 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 18 DE OCTUBRE DE 1872.

EL SR. BALAGUER Y LOS MINISTROS.

(Conclusion.)

El Sr. BALAGUER: Digo, pues, que yo suplico al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en cuya fé yo creo, y lo proclamo altamente... *(Un señor Diputado*: Es dudoso.) Pues lo proclamo altamente, porque tambien lo he proclamado siendo Ministro y estando el Sr. Ruiz Zorrilla enfrente de aquel Gobierno, y por consiguiente, hoy que estoy en la oposicion, tengo derecho á decir esto. Lo he proclamado desde allí *(Señalando el banco ministerial)*; he proclamado su buena fé, y he dicho que creia en su monarquismo y en su dinastismo.

Creyendo, pues, en la buena fé del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, yo le suplico que traiga esos antecedentes aquí, y por de pronto yo le digo al Ministro de la Gobernacion que las Milicias Nacionales de la provincia de Gerona estaban dispuestas, como lo han estado siempre, á sostener el órden y la libertad, que no han sido estas Milicias nunca lo que S. S., de una manera que yo extraño, se ha servido calificar de porras de un partido. Yo no comprendo, yo no he comprendido jamás esas porras de ningun partido; ya se ha hablado de porras del partido constitucional, no sé si hoy se hablará de porras del partido radical.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pasarón y Lastra): Señor Diputado, no está V. S. dentro de los límites del Reglamento.

El Sr. BALAGUER: Así, pues, le digo al Sr. Ministro de la Gobernacion que aquellas milicias estaban formadas de hombres leales y consecuentes, que habian hecho grandes sacrificios á favor de la causa de la libertad y de la patria, á favor de la causa de las instituciones, y que han sido desarmados injustamente, de una manera que se puede creer que se ha hecho por los que dicen: «abajo la Milicia nacional.»

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Ruiz Zorrilla): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pasarón y Lastra): El Sr. Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Ruiz Zorrilla): Yo siento mucho tener que distraer nuevamente la atencion del Congreso, que debe ocuparse hoy de asuntos mas graves; pero, dada la posicion del Sr. Balaguer y del partido á que pertenece; dados ciertos antecedentes (no me refiero á antecedentes personales, sino á la cuestion de partido), y dada tambien la situacion que ocupa el Ministerio radical, no puedo prescindir de contestar á algunas de las aseveraciones del Sr. Balaguer.

Yo no he dicho que la Milicia nacional de la provincia de Gerona, ni en parte ni en su totalidad, estuviera compuesta de partidarios de la Porra; he dicho, Sr. Balaguer, que respecto á la Milicia Nacional de la provincia de Gerona, el Gobierno habia recibido dos informes distintos; uno del Sr. Balaguer y de sus amigos, en el mismo sentido en que acaba de hablar S. S., otro de hombres de distintas opiniones, en sentido enteramente contrario, llegando hasta dar aquella calificacion que creia el Sr. Balaguer que yo habia dado, y no es así. Yo he dicho que entre uno y otro juicio, entre una y otra reclamacion, lo que el Gobierno hizo fué pedir informes, dejar que pasara algun tiempo, y no proceder de ligero á la disolucion, á pesar de que sus amigos creian que así se debia hacer en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Gerona: y esto lo sabe el Sr. Balaguer como yo; sabe que esta reclamacion ha existido, y sabe la insistencia con que se ha hecho antes del período electoral. Por consiguiente, yo no he dicho nada de partidas de la Porra refiriéndome á la Milicia de la provincia de Gerona, ni sé si ha habido partida de la Porra con otras situaciones y con otros Ministros; pero debo rechazar lo que se dice y lo que yo he oido de que la partida de la Porra pueda existir hoy.

Yo no la necesito, no habrá nada para mí mas indigno que acudir á esa clase de medios: como Gobierno, porque son contraproducentes; y como particular, si hubiera de acudir á medios de fuerza, á medios violentos, no buscaria á otras personas para que se sacrificaran por mí; si hubiera de acudir á medios de fuerza contra los que me ofendieran, si hubiera de acudir á medios de fuerza contra los que me calumniaran, lo haria yo, á pesar de ser Presidente del Consejo de Ministros. Lo demás me parece indigno.

Dice el Sr. Balaguer que yo he confesado que desarmé la Milicia Nacional de la provincia de Gerona; y tampoco he dicho esto. No conozco yo la topografía de aquella provincia, ni la nomenclatura de sus pueblos; no puedo saber si los que ha citado el señor Balaguer son los mismos á que se referian los que hicieron esas reclamaciones, ó si serán otros, ó si además de los que ha citado S. S. habrá otros que él no sepa; pero lo que yo he dicho es que en estos momentos no podia saber qué Milicias haba desarmado la autoridad militar, y no tengo inconveniente alguno en traer aquí todos los antecedentes que yo tenga, ó en pedir los que no existan en el Ministerio de la Guerra ó en el de mi cargo, para satisfacer de este modo los deseos del Sr. Balaguer, pues ese es mi deber y por eso se me pregunta. *(El Sr. Balaguer)*: Es lo único que pido.

Me conviene mucho rectificar, y ya sabe el Sr. Balaguer por qué, el punto relativo á que los republicanos me han aplaudido, ó á que los republicanos estaban de acuerdo conmigo y que ellos fueron los que hicieron las reclamaciones. Yo le suplico á S. S. que recuerde lo que he dicho antes: los republicanos están en el uso de su derecho reclamando contra aquello que crean que el Gobierno no ha hecho bien, que no ha procedido como debe dentro de las leyes, dentro de la justicia, dentro del derecho, porque no ha habido ningun partido que haya pensado en declararlos *párias*, y mucho menos se le habia de ocurrir esto al partido radical. Yo he dicho que eran los republicanos, los carlistas y los radicales los que habian reclamado, y que apesar de esto, el Gobierno no habia accedido inmediatamente á su peticion; he manifestado de qué manera habia procedido, y de qué modo pensaba proceder; pero voy á contestar á S. S. como contesté en otra ocasion á mi amigo el Sr. Bugallal con motivo de una interpelacion que aquí tuvo lugar.

Me echaba en cara el Sr. Bugallal los aplausos de los republicanos, y mi contestacion, sobre poco mas ó menos, fué la siguiente: «Yo tengo dadas bastantes pruebas en mi vida política de saber arrostrar la impopularidad, cuando me dice mi conciencia que la arrostre y cuando me creo en el deber de defender aquellos intereses que mi dignidad, mi decoro y mis compromisos me han encomendado;» y el Sr. Balaguer lo sabe bien.

Yo mas de una vez, y le recordaré un momento especial de mi vida, he apostrofado, en momentos en que me aplaudian, á los republicanos que se sentaban en la Cámara, y fué en el momento en que yo anuncié que habia dimitido despues del Ministerio de Junio. Para que no se pudiera creer que aquellos aplausos en aquel momento eran debidos á que yo habia pronunciado las palabras que pronuncié con el objeto que suelen pronunciarse aquí, con el objeto que suele ser el móvil de muchos partidos, de buscar todas las oposiciones á trueque de batir en brecha al enemigo comun, yo les dije á los republicanos: «No me aplaudais: sé que me aplaudís porque creeis que yo he variado de pensamiento y de propósito al haber dimitido mi cargo en manos del Rey, y eso no es exacto.»

Pero dejando esto á un lado, con los republicanos, y con los carlistas, y con los alfonsinos, y con todo el mundo, tengo yo un principio de conducta: me duelen los aplausos cuando creo que pueden ser un instrumento de explotacion del partido que me los dirige. Me halagan los aplausos cuando reconocen que he respetado el principio de justicia y de derecho; y ni en uno ni en otro caso tomo en consideracion los aplausos para cumplir mis deberes y para ser lo que el Sr. Balaguer creia que no era nadie en la Cámara, puesto que, dirigiéndose S. S. á los republicanos, por cierto sin razon, les decia: «¡Qué! ¿creeis que no hay ningun dinástico en la Cámara?» Pues, Sr. Balaguer, es dinástico el Gobierno, es dinástica la mayoría, y creo dinástico al Sr. Balaguer: yo me felicitaré, yo tendré la mayor satisfaccion, sinceramente lo digo, de no alejar á nadie de aquello que queremos sostener; y me felicitaré, por último, de que los amigos del Sr. Balaguer digan con la misma franqueza que S. S., lo que S. S. ha dicho esta tarde.

El Sr. BALAGUER: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pasarón y Lastra): La tiene V. S.

El Sr. BALAGUER: No tiene derecho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros á dudar de las opiniones que tienen algunos de mis amigos á los cuales ha aludido, porque todos los que al partido pertenecemos hemos dicho y hemos consignado que estamos donde hemos estado siempre. Nosotros sostenemos sincera y lealmente la obra de la revolucion; yo desearia que todos los amigos de S. S. la sostuvieran con tanta sinceridad como nosotros. Yo desearia, porque á veces tengo motivos de dudas que perturban mi ánimo... *(Interrupciones en los bancos de la minoría republicana.)* Me alegro de que los republicanos con sus interrupciones me dén á entender

que son fundadas mis dudas. Yo me alegraria de que para el Sr. Presidente del Consejo de Ministros no haya duda; para mí la ha podido haber en ciertas circunstancias, porque hace pocos dias, cuando el señor Lafuente decia que los republicanos tratarian benevolamente al Gobierno mientras siguiera el camino que ahora sigue, el Sr. Ministro de Estado, contestando directamente al Sr. Estéban Collantes, pero indirectamente al Sr. Lafuente, decia: lo único que el Gobierno quiere es que el partido republicano no sea impaciente.

¡Que no sea impaciente! ¿Qué significa eso en labios de un Ministro de la Corona? O no significa nada, ó...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pasarón y Lastra): No está V. S. en la cuestion.

El Sr. BALAGUER: Es cierto, Sr. Presidente, que estoy fuera del Reglamento; por eso me reservo lo que tengo que decir para el caso en que se discuta este punto más ampliamente.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Ruiz Zorrilla): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pasarón y Lastra): La tiene V. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Ruiz Zorrilla): Mis palabras no necesitan explicacion. El Sr. Balaguer se ha referido de una manera que no podia caber duda, á la actitud en que pudieran encontrarse algunos de mis amigos.

No voy á hacer aquí, no porque no pudiera hacerlo, pues tengo fé y confianza en ello, lo que se ha hecho por otros Ministros, de responder de todos sus amigos de la Cámara y de fuera de la Cámara, y aun de los que se hallaban en el extranjero: yo no hago eso; no hablo con mis amigos todos los dias, no sé las impresiones que reciben, no tengo para qué ocuparme de eso.

Lo que yo puedo decir al Sr. Balaguer, como he dicho siempre, es, que podrá haber, que no los conozco (tómese acta de esto, porque si no, podrá traducirse de otra manera), que podrá haber alguno ó algunos de mis amigos que opinen de distinta manera que yo. Por mi parte, tengo una conviccion clara y fácil para todas las cuestiones, porque obedezco siempre, dentro y fuera del partido, al principio liberal. Esos amigos no estarian conmigo, y si fueran mayoría, no estaria yo con ellos. Queda por consiguiente contestado el Sr. Balaguer. Pero como no es cosa de que se moleste otro de los Ministros, no porque no lo merezca el Sr. Balaguer, sino porque no queremos entretener á la Cámara, yo, autorizado por el Ministro de Estado, debo decir á S. S. una cosa, y es, que las palabras á que S. S. se ha referido no tenian la significacion que el Sr. Balaguer ha querido darlas.

El Sr. Ministro de Estado, como todos los que se sienten en este banco, tiene la bastante franqueza para no decir otra cosa que aquello que esté de acuerdo con lo que piensa. Y tengo con este motivo, porque si no se podrá traducir de otra manera tambien, si fuera una satisfaccion sin tiempo; tengo con este motivo el gusto de anunciar al Sr. Balaguer; que aunque estoy de acuerdo, muy de acuerdo con todos mis compañeros y con todos mis correligionarios políticos, uno de aquelios con quienes estoy mas de acuerdo y con quien he tenido que discutir menos, y con quien me he encontrado siempre mas conforme antes de venir al poder el partido radical, durante el Ministerio de la conciliacion y despues, ha sido con ese Ministro á que ha aludido S. S.; y despues, no eche el Sr. Balaguer á mala parte lo que dije de sus amigos, porque yo dije que me felicitaba, y ahora me felicito nuevamente, porque el Sr. Balaguer ha hablado en nombre de su partido, en nombre de todos sus amigos, en nombre de todos los conservadores que están dentro de la revolucion, y ha dicho que todos ellos están perfectamente de acuerdo con los principios proclamados por la revolucion de Setiembre, y están resueltos y dispuestos á defender la Constitucion y á defender la dinastía.

Yo, despues de oir esto al Sr. Balaguer, lo que únicamente deseo es que esos amigos de S. S. crezcan y se multipliquen, y llegue un momento en que considerándonos nosotros pequeños é impotentes para el Gobierno, puedan ellos llegar al poder y dirigir los destinos del país, lo cual es tratarlos con la misma consideracion que el Sr. Topete me trataba cuando yo me encontraba en los bancos de la oposicion.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pasarón y Lastra): El Sr. Balaguer tiene la palabra.

El Sr. BALAGUER: He pedido la palabra para decir que me alegro mucho que haya esa unidad de miras, no solamente entre los individuos del Gobierno, sino entre el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y los individuos de la mayoría; y tanto mas me alegro, cuanto que ví que no eran contestadas ayer las alusiones claras y terminantes del Sr. Garrido, quien decia que algun dia S. SS., antes de ser poder, habian dejado de ser dinásticos.

INSURRECCION EN EL FERROL.

Seis dias hace hoy que estalló en el Ferrol la insurreccion republicano-alfonsina segun se dice, y sin embargo, ni el Gobierno ha dado muestras de energía en la represion y terminacion de ese atentado á la paz pública, ni los revoltosos ceden al parecer un ápice del terreno que tienen ocupado, burlándose así de los ridículos alardes de una situacion sin fuerza ni prestigio y abusando de la paciencia de los que, ayer benévolos con ellos, contra ellos dirigen sus pasos y acertan sus tiros.

¡Triste suerte la de este desventurado país! ¡lúgubre porvenir el que, si Dios no lo remedia, se le espera á esta nacion desventurada, entregada en los momentos actuales en manos inespertas, y á inteligencias tan leales y tan monárquicas como las de los cimbrios y ex-moderados. Seis dias que vivimos en la incertidumbre mas lamentable, en la zosobra mas espantosa y en la mas indecible ánsia, y sin embargo nuestros primeros juicios van á verse confirmados, realidad nuestros temores y en abierta contradiccion los hechos con las aseveraciones oficiales.

¿Qué pasa en el Ferrol? ¿Que ocurre en el Ferrol? ¿Cuánta gente hay sublevada en el Ferrol? ¿Qué hace el gobierno para terminar con lo del Ferrol? ¿Qué energía despliega el gobierno para apagar con la rapidez que las circunstancias exigen y reclaman los intereses de la pátria, ese chispazo socialista, preludio evidente de la existencia de un fuego intenso que, aunque oculto todavía bajo las cenizas de la conspiracion y laborantismo, amenaza devastarlo todo, aniquilarlo todo y todo consumirlo?

Hé aquí lo que todos nos preguntamos ávidos de encontrar una satisfaccion completa á nuestras preguntas, y sin embargo, no podemos, al sexto dia de impaciencia justificada, encontrar contestacion categórica, pues segun las apariencias, no parece sino que los sublevados ganan terreno al propio tiempo que lo pierde el gobierno radical, quien, si carece de medios para salvar á las instituciones y á la pátria del cataclismo que las amenaza, debiera abandonar el puesto que ocupa para dejar que partidos de lealtad acrisolada á lo existente y de probado amor á la libertad puedan, si todavia es tiempo, encauzar las desbordadas corrientes que amenazan arrastrarlo todo con sangrientas hecatombes y salvar lo que tan perseverantemente combaten los sublevados del dia y *benévolos convencionales* de la víspera para el ministerio radical.

El silencio de este, la clausura de los telégrafos á particulares, las noticias contradictorias que de la Coruña se reciben y el negarse el Sr. Ruiz Zorrilla á leer en el Congreso los partes recibidos con el pretesto de no descubrir el plan de ataque, nos obligan á temer doblemente de lo que teníamos, nos inducen á la desconfianza en la conducta del gobierno, si bien el patriotismo nos aconseja redoblemos nuestra patriotica actitud y estemos preparados y dispuestos á defender la libertad y á salvar á la nacion del abismo á que le han conducido hombres sin fé ni intencion sana cuyos desaciertos ó malignos planes han perjudicado á los incautos tanto como á la pátria á cuyo nombre han enriquecido y medrado.

Pero contengamos la indignacion que lo que sucede nos produce; acudamos á la prensa en busca de noticias y presentemos á nuestros lectores las mas nuevas que en sus columnas encontramos, no sin antes darles cuenta del telégrama que por medio del *Boletin Oficial* nos trasmitió ayer mañana el señor Gobernador de la provincia y cuyo contenido literal es como sigue:

«El excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégra de hoy expedido á las 4 y 30 minutos tarde me dice lo siguiente:

«A las cuatro y media de esta madrugada quedó aprobada en el Congreso la contestacion al discurso de la Corona por 205 votos contra 68.—El Sr. Pí y Margall, en nombre de la minoría republicana, condenó los sucesos del Ferrol de los que ningun conocimiento tenian antes de estallar, cuyo origen, carácter y tedencia desconoce aún; pues si se ha dado el grito de *Viva la República* no ha podido ser por verdaderos republinos y declaró que era criminal toda tentativa á mano armada, cuan el pais disfruta de las libertades que hoy tiene.»

Dice *El Popular:*

«Lo del Ferrol, drama sangrieuto que principia á iniciarse, es una prueba de lo que decimos. Allí, segun las noticias extra-oficiales que se reciben, pasa algo mas grave y temible que lo que dice el lenguaje ministerial. Esos partes *estrategicos* del general Sanchez Bregua, que ayer no quiso ó no pudo leer todo un Presidente del Consejo de Ministros, han sido una especie de palidonia que refleja cosas muy diversas de lo que ha querido decir el señor Ruiz Zorrilla.

En vista de esto, nada mas natural que mostrarnos alarmados, y muy alarmados. Los hechos están por encima de las palabras y los hechos caen sobre el Ministerio radical como una lluvia de plomo.»

El Tiempo dice lo siguiente:

«Decíase esta tarde (ayer) que el Gobierno habia recibido un despacho en que el general Sanchez Bregua da cuenta del estado de los sublevados, que parece se hallan dispuestos á resistir, por cuyo motivo el general les ha dirigido una enérgica proclama aconsejándoles se rindan á discrecion, ó de lo contrario se manifestará severo, como merece su temeraria empresa.

Dicho general habia formado su plan de ataque y tomado las disposiciones convenientes para su mejor éxito.

Parece que los últimos telégramas del Ferrol indican hoy que aun no tuvo lugar el ataque y que, se quiere obligar á los sublevados á rendirse, por falta de víveres y cortándoles las aguas.»

De *La España Constitucional*:

«Se dice que varios antiguos compañeros del jefe de la sublevacion ferrolana, es decir, hombres procedentes de las antiguas filas carlistas, están dispuestos á secundar el movimiento que tiene por emblema la bandera roja, creyendo que de este modo harán un sólido puente para que su Rey suba al trono.

Si así fuese verdad, les aconsejaríamos que no se moviesen y perjudicasen los intereses de los hombres de órden, puesto que su Rey dificilmente llegará á serlo de España, aunque solo sea porque los españoles nada quieren con tontos ni con cobardes.»

Dice *La Restauracion:*

«A última hora se dice, sin que salgamos garantes de la noticia, que lo del Ferrol ha terminado mediante un convenio celebrado entre el Directorio republicano y el Gobierno radical, por el cual este facilita á los jefes rebeldes grandes sumas y medios para proporcionarse la fuga y además la promesa

de una capitulacion á la gente menuda, sin que se les persiga por causa de la sublevacion.

Buen fin de fiesta.»

La Prensa dice:

«Son gravísimos los rumores que corren acerca de los sucesos de Galicia. Hay quien cree que la conspiracion obedece à un plan muy vasto; que los republicanos portugeses estan en relacion con cierto centro español, y que muy pronto estallarán otros chispazos en varios puntos de la Península.

No en balde venimos asegurando hace tiempo que este Gobierno malhadado puso al país al borde de un abismo.

Hoy podemos asegurar que es impotente y falto de autoridad y prestigio para conjurar el conflicto que nos amenaza.»

De *La Nacion*:

«Los buques en poder de los sublevados del Ferrol son el vapor de guerra *Cádiz*, un remolcador y varias lanchas en activo servicio; las fragatas *Sagunto y Blanca* que estàn en el astillero, de donde el Gobierno calcula no podrán salir reparadas antes de ocho dias, y la corbeta *Mazarredo*, desarmada en la Graña, astillero situado sobre la misma ria que forma el puerto.

—La poca fuerza armada que guarnece el Ferrol está ocupando los puntos mas estratégicos, entre ellos la cárcel y el telégrafo, á pesar de lo cual los insurrectos recorrieron ayer la poblacion con músicas y banderas sin ser hostilizados, bien por ser aun los mas fuertes, ó por haber limitado su paseo à los puntos menos estratégicos de la poblacion.

Reina el órden y el mayor entusiasmo entre los sublevados.»

Esto es lo mas notable que encontramos en los colegas madrileños, pero con todo, ello nos suministra pruebas demasiado indudables de haber acertado en nuestros primeros juicios.

Si es cierto el convenio de que habla un periódico celebrado entre Ruiz Zorrilla y el Directorio, habremos de confesar que vivimos en pleno bajo imperio y que en esta nacion se ha perdido para algunos todo rudimento de decoro y altivez. No lo creemos, no podemos creer; tenemos todavía fé en la buena del Sr. Ruiz Zorrilla para recelar de su patriotismo tanta bajeza é indignidad.

Esperemos, pues, nuevos datos; aguardemos nuevos telégramas confiados siempre en la pronta terminacion de una situacion anormal y preñada de peligros como la que estamos atravesando.

GACETILLA GENERAL.

—Nos ha visitado *Gil Blas de Santillana*, nuevo periódico *bendiciente* segun él mismo se titula, que viene à sustituir á *Gil Blas*.

Deseamos al colega un feliz éxito en su empresa.

—Tambien hemos recibido el nuevo periódico Alfonsino semanal *El Paladin*, que ha comenzado á ver la luz publica en Barcelona.

Deseàmosle tanta vida como paciencia para esperar lo que desea.

—Despues de un eclipse total de tres semanas, ayer volvimos à ver por nuestra redaccion *La España Constitucional*.

Nos alegramos y sentiremos se repitan estas intermitencias.

—Seguramente que el empresario de nuestro coliseo no esperaria, al abrir el abono para las próximas veinticuatro representaciones, que este fuera tan completo, pues segun nuestras noticias, además de ser muy pocos los palcos de primer y segundo piso que quedan libres todavia, son muchas las butacas que se han pedido.

Lo estraño es, que la empresa no nos haya dado ya á conocer á los actores, tanto mas, cuanto debe saber que este requisito influye poderosamente en el ánimo del público para el buen logro de sus propósitos.

—A consecuencia de la llúvia de anteanoche, ayer sufrió una pequeña avenida el rio Oñar.

—Siguen con mucha actividad las obras de fortificacion que se hacen en la antigua puerta del Cármen.

—Tenemos noticias que son muchas las bajas que por efecto de cumplimiento de servicio, esperimenta el tercio de la Guardia civil de esta provincia.

Todo vá bien; cuando nos quedemos sin guardia civil, entonces si que viviràn bien algunos radicales.

—El *pito* está lo mas tristemente desafinado que pueda imaginarse el *pitero* mas desesperado.

Los dueños de tal instrumentillo sufren los efectos de la temperatura y tienen un frio insufrible que les anonada.

Hace pocos dias decíamos que el termómetro radical señalaba 0°; hoy está á 2 bajo cero, es decir, mas que hielo: ni en la Siberia vivirian los radicaleños por destinos mas *tembleques* que viven entre nosotros. Pobres gentes, pobres gentes.

—En Barcelona, las tropas han tomado posesiones estratégicas; en Valencia han hecho lo mismo y lo propio en todas las ciudades de Andalucía.

EFEMÉRIDES.

18 octubre 1552. Inundacion en Gerona. Las aguas causaron mucho daño en el barrio de S. Pedro, llegando á una altura de 7 palmos en la Casa Capitular. Todo el verano siguiente se navegó en barcas desde la puerta de S. Feliu hasta el puente de piedra, derribàndose dos casas.

Correo de Madrid.

Las noticias que circulan respecto de tranquilidad pública nada tienen de satisfactorio. Rara es la capital de provincia en donde el órden no está amenazado: de Barcelona hay noticias alarmantes; las de Valencia y Zaragoza, no son tranquilizadoras. La desmoralizacion que existe en el seno del gabinete, se refleja en provincias con los negros colores de la anarquía.

REVISTA DE MODAS.

En los primeros dias de Octubre, el frio, aunque prematuro, se ha hecho sentir, y por consecuencia de esto se han adoptado ya algunas telas de abrigo.

El poplin es una de las que están llamadas por sus condiciones económicas á obtener verdadero áxito, y podemos asegurar que el color acero, habana, granate, bronce y pizarra, serán los mas elegantes y de buen gusto.

Lindísimas muestras hemos visto, y con una falda, sea lisa ó bien con encañonados ó bieses, y una polonesa ajustada con pelerina corta, se obtiene un traje distinguido y no de gran coste, que es en lo que particularmente deben fijarse las señoras.

El terciopelo será el mejor adorno para los vestidos de poplin, colocados sobre la falda en bandas escalonadas, graduando la distancia; dos guarnecen la polonesa, y una ó dos mas estrechas la pelerina.

Los trajes de cachemir color bronce oscuro, verde bronce, granate, gris, pizarra y marron, darán bellísimos resultados, pues un vestido completo se varía con frecuencia, sea con polonesa negra, ó bien sustituyendo á la del traje con un abrigo dolman.

Las túnicas bordadas con sedas y con adorno de pluma rizada, son de suprema distincion, y como modelos citaremos dos trajes.

Uno hecho en París, es de paño muy fino color marron claro: la túnica está bordada con seda del mismo color, y tiene al borde un adorno de pluma. Un dolman acompaña á este traje, y tambien está guarnecido con plumas de dos puntos, de color.

El segundo modelo era color acero: la falda de faya tenia un ancho volante plegado y la polonesa de cachemir del mismo color que la falda, estaba ondeada y con un rizado de faya que sobresalia por entre las ondas.

Volvemos á recomendar las tùnicas-blusas, porque además de ser en extremo cómodas, son graciosas, segun la forma de los recogidos.

Generalmente las listadas blancas ó negras, armonizan con toda clase de faldas, adornàndolas con fleco.

Por ejemplo, para comidas ó reuniones, producen buen efecto una falda de faya con volantes y túnica-blusa, fondo blanco con listas arrasadas del color del traje, formando un conjunto distinguido y bello.

A la entrada de esta estacion, los trajes negros adornados con puntillas blancas y realzadas con un cinturon romano, lazo y caidas, hacen furor, y debemos confesar que son distinguidos y propios para todos los tipos, pues el traje negro será siempre la personificacion del buen gusto.

Entre las polonesas de mas novedad citaré una de cachemir negro, adornada con un entredós de encaje de lana y una puntilla de lo mismo: este modelo es lindísimo, pero aun en Madrid no se encuentran esos encajes de lana, que hacen furor en París y que son del mejor efecto.

¿Porqué nuestros comerciantes no encargan esos objetos de venta segura y de reconocida utilidad?

La felpa estará muy en boga para adornar los vestidos, así como las pieles, siendo las mas aceptadas las de color un poco claro, porque, sobre todo á las trigueñas, les sienta admirablemente.

Para el dolman de color claro, aconsejamos los adornos de pluma, y para abrigo de entretiempo las polonesas ajustadas de paño muy delgado ó cachemir.

El terciopelo aleman parece que estará en favor para faldas con túnica ó polonesa de seda, cachemir ó paño.

LA BARONESA DE WILSON.

(De *El Ultimo Figurin.*)

ULTIMA HORA.

Anoche nos remitió el M. I. Sr. Gobernador civil, los siguientes telégramas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dice al Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta provincia en telégrama de hoy espedido á las 10 4 45 de la mañana lo siguiente:

«En telégrama de esta mañana participa el capitan general de Galicia que los insurrectos del Ferrol estaban huyendo en 5 remolcadores y lanchas cañoneras hácia la costa y que varias columnas van en su persecucion. En el resto de la península no ocurre novedad.»

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de hoy, espedido á la una y 30 minutos de la tarde me dice lo siguiente:

«Al amanecer de hoy los sublevados de Ferrol han abandonado el arsenal, procurando los mas huir en lanchas y remolcadores por la parte del Tajo y los que han intentado atacar por la parte de la poblacion han caido en poder de nuestras tropas.

En el Tajo están fuerzas de carabineros: el Puentedeume está guardado y han salido varias columnas en persecucion de los fugitivos que dificilmente podrán escapar. Los que se han refugiado en los buques, surtos en la Bahía, han enarbolado la bandera nacional. El arsenal está ya en poder de las tropas del gobierno.»

Lo que, de acuerdo con el Excmo. Sr. Comandante general comunico á V. por si se sirve insertarlo en el periódico que dirige.

Gerona 17 Octubre 1872.—El Gobernador, Sebastian Ferrer.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 16 de Octubre de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	26'65	26'70	p. 00 v.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	31'15	31'25	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	52'25	52'35	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones.	2000	77'	77'50	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'25	96'50	

BOLSIN.

Consolidado 26'85,80 y 75 quedando á las diez operaciones á este último cambio.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Lúcas evangelista.

SANTO DE MAÑANA. S. Pedro de Alcántara cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Beatas descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 18 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;

La Tempestad.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.